



Consejo Académico

Acuerdo (15) de

19 MAYO 1998

Por medio del cual se aprueba el plan de estudios del Programa de Maestría en Administración Económica y Financiera, Décima Promoción

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 13 de mayo aprobó la modificación del plan de estudios del programa de Maestría en Administración Económica y Financiera Décima Promoción

Que se hace necesario expedir el acto administrativo que lo contenga

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Aprobar la modificación del Plan de estudios del Programa de Maestría en Administración Económica y Financiera, Décima Promoción así:

CURSOS NIVELATORIOS

Estos serán establecidos por el Comité Curricular del programa de acuerdo a las necesidades de los aspirantes

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER TRIMESTRE

Código	Asignatura	H:C:	I.H.S	T.H	T.P.	REQ
41124	Contabilidad Gerencial	3	4	48	20	
41114	Teoría Económica	5	7	84	34	

SEGUNDO TRIMESTRE

41234	Gestión Financiera	4	5	60	24	41124
41225	Gestión de Mercado	5	6	72	30	

TERCER TRIMESTRE

41133	Administración Presupuestal	4	5	60	24	41234
41323	Comercio Exterior	5	6	72	30	41225

19 MAYO 1998

CONTINUACION DE

Por medio del cual se aprueba el plan de estudios del Programa de Maestría en Administración Económica y Financiera, Décima Promoción.

CUARTO TRIMESTRE

41313	Análisis Económico de Inversiones	5	7	84	34	41114
41243	Gestión Administrativa	5	6	72	30	

QUINTO TRIMESTRE

41413	Mercado de Capitales	4	5	60	24	41234
41625	Legislación Comercial y Tributaria	5	7	84	34	

SEXTO TRIMESTRE

41615	Negocios Internacionales	5	6	72	30	41313
41624	Auditoria Operacional	4	5	60	24	

SEPTIMO TRIMESTRE

41714	Seminario	3	4	48	0	41625 41615
-------	-----------	---	---	----	---	----------------

Comuníquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy:

19 MAYO 1998


CARLOS ALBERTO OSSA OSSA
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario